JUNIO 16 VIERNES Año de 1922

AÑO XII N.º 3.428 Ejemplar 10 céntms.

# El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 88

VOZ DE ALARMA

## ¡Labradores medianos y pequeños, a defenderse!

En el número 3.426 de este importante periódico hay un telegrama del incansable defensor de esta región señor Marqués de Viesca de la Sierra que dice así:

«Director de EL PUEBLO MANCHEGO: Puede usted hacer público para satisfacción de los agricultores manchegos, que mañana martes someterá el jefe del Gobierno a la firma del Rey un decreto autorizando al Ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto reformando la ley de plagas. Le saluda, Martinez de Campos.»

Sin duda alguna, esta decisión del Gobierno es consecuencia de la reunión que en el domicilio de la Asociación de Agricultores de España y presididos por el prestigioso presidente de la Cámara Agrícola de Ciudad Real, D. Enrique Sánchez Cantalejo, tuvimos los alcaldes y presidentes de las Juntas de Plagas de todos los pueblos de esta provincia, de lo cual todos debemos congratularnos, puesto que nuestras lamentaciones han sido oidas por quienes estaban obligados.

Ahora bien, como los discursos allí pronunciados por los señores Duque de San Fernando y Cánovas del Castillo, (a quienes tanto deben los agricultores españoles) encierran a mi entender cierta gravedad, en virtud de algunos conceptos emitidos, me permito dar la voz de alarma, por si éstos pudieran influir en la modificación proyectada en cuyo caso resultarían contraproducentes, en parte, las gestiones de quienes tanto y tanto han laborado en pró de las enmiendas que debe sufrir la Ley de Plagas del Campo.

Los señores Duque de San Fernando y Cánovas del Castillo indicaron en concreto, si yo no estoy equivocado (celebraría ser rectificado) que los propietarios de predios no roturados y destinados a pastos, debieran ser indemnizados por el Gobierno, en el caso de que las Juntas de Plagas le obligaran a roturar aquellas.

Tan erróneas me parecieron aquellas manifestaciones, que inmediatamente consulté con la mayor parte de mis acompañantes, los cuales estuvieron tan acordes con mis apreciaciones, que inmediatamente acordaron elevar un escrito al Sr. Subsecretario del Ministerio de Fomento, condenando enérgicamente las manifestaciones de los Sres. Duque de San Fernando y Cánovas del Castillo.

De prosperar las peticiones de esos señores, hasta las piedras se levantarían protestando de tales absurdos, puesto que para nadie es un secreto, que la langosta solamente aova en los terrenos de riego, frescos, que han sido roturados muchas veces, siendo muy contadas las que lo hace en los destinados únicamente a pastos de invierno, y en este caso, aova en las orillas que tienen próxima comida fresca.

No es pues admisible la teoría de que los propietarios de terrenos destinados a pastos de invierno, puedan perjudicarse en lo más mínimo, si las Juntas de Plagas obligan a roturar los predios infestados de canuto y sería el absurdo de los absurdos conceder una indemnización en el sentido que pretenden los Sres. Duque de San Fernando y Cánovas del Castillo, porque de ser acordada, todos los terrenos donde hubiera aovado el voraz insecto, serían considerados por sus dueños como de pastos y con todo el presupuesto de gastos de España, no habría suficiente para indemnizar, a los que se creyeran perjudicados, entre los cuales habría no pocos latifundistas.

ANTONIO F. PACHECO.

Manzanares 14, 6, 1922.

Con mucho gusto recogemos en nuestras columnas, las precedentes cuartillas del presidente de la Junta de plagas de Manzanares, D. Antonio F. Pacheco. En ellas se aborda una cuestión de la que estimamos justo y adecuado su razonamiento. Los peligros que denuncia el articulista, de concederse la indemnización a los propietarios de terrenos no roturados y destinados a pastos obligados a roturarlos serían inmediatos y desdichados por demás. Ahora bien, la actitud en que se ha colocado el señor Pacheco, llevando a la palestra de la controversia la cuestión planteada es digna de nuestro aplauso, y ello nos induce a abrir en estas columnas una información pública, para que todos los alcaldes, presidentes de Juntas, y personas peritas, en orden a estas materias aporten igualmente todos aquellos datos y observaciones que pudieran constituir muy bien, el articulado de la próxima reforma, de que va a ser objeto la vigente y burocrática ley de plagas del campo. La conveniencia de esta encuesta es por demás obvia. Habría de servir de guión e indice a nuestros parlamentarios, para que en la discusión que en el Congreso ha de preceder, a la votación de dicha reforma, pudieran convertirse en intérpretes irrecusables de los intereses de la región Manchega sometida a una dolorosa experiencia. De igual modo, para que esta información, surta todos los efectos apetecibles, dada la perentoriedad del plazo, encarecemos que sin pérdida de tiempo nos remitan sus respectivos pareceres, en forma clara, concisa y breve. De esta manera todos habremos aportado la participación individual que el esfuerzo hermanado requiere, para el logro de los grandes ideales.



## Gobierno civil

Recurso de alzada

En el dia de anteayer, elevaron al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el expediente instruido con motivo del recurso interpuesto por D. Saturio Fernández Ruiz y tres más, como concejales y vecinos de Alamillo, contra la providencia de este Gobierno de 24 de Mayo, por la que, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión Provincial, se acuerda desestimar la reclamación formulada por los recurrentes contra la incompatibilidad del Alcalde y Secretario de Ayuntamiento de Alamilio.

¡ASI DA GUSTO!

## El alcalde obsequia a los concejales

El miércoles por la noche, como anunciamos, dió el nuevo alcalde D. Manuel Lázaro una comida a sus compañeros de concejo y Prensa local.

El agasajo tuvo efecto en el Grand Hotel sentándose en la presidencia con el anfitrión, el gobernador civil Sr. Cacho y el Regidor síndico don José Balcázar.

Asistieron los concejales D. Ignacio y D. Luis López Haro, D. Angel Andrade, D. Francisco Morayta, don Luis Malaguilla, D. Manuel Herencia, D. Fernando Cañizares, D. Santiago García, D. Alfredo Ballester, D. Rafael Cárdenas Chacón, don Francisco Herencia, D. Domingo Cantero, D. Enrique Salas, D. Manuel Espadas, el secretario D. José Alcázar, redactor de *Vida Manchega* señor García Barba y los directores de *El Labriego* y EL PUEBLO MANCHEGO señores Martinez y Ruiz.

Se excusaron por ausencia los tenientes alcaldes señores Lucendo y Sobrino.

El ágape transcurrió animado por la mas viva cordialidad y para estrecharla en bien del interés público hicieron votos los señores Balcázar, García, Herencia, Martinez, Ruiz, García Barba y gobernador civil, resumiendo con breves y sentidas palabras el señor Lázaro, cuya gestión promete ser muy beneficiosa por el concurso que encuentra en todos los sectores del municipio.

## Consejo de Guerra

Mañana a las once se celebrará en el cuarto de Estandartes del primero pesado, un Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, para ver y fallar la causa seguida contra el artillero José Martinez por delito de hurto.

El Tribunal estará compuesto por los señores jefes y oficiales siguientes: Presidente, coronel de artillería D. José Rivera; fiscal, teniente auditor de tercera, don Rodrigo Molina; vocal ponente don Angel Bernal; defensor, abogado D. Vicente Calatayud; vocales, capitanes D. Juan Martinez, don Manuel Nandín, D. Eustaquio, Ledesma, D. Miguel Lopez Serrano, y D. Raimundo García. Suplentes, capitanes D. Victor Marti, y D. Carlos Amores.

## Los riegos del Pantano

El diputado por la capital nos telegrafía en los siguientes términos:

«Conseguida autorización para regar con pantano de Fernancaballero, muy cordialmente lo celebro.—*Valterra*».

Mucho nos congratula la precedente noticia por la importancia que entraña para Fernancaballero y Malagón, cuyos términos municipales van a ser favorecidos por los riegos en el próximo Octubre.

Ciertamente era absurdo que por puntillos de amor propio, por reprobables fulanismos los más estuviesen perjudicados a los menos.

Cuando hace unos meses visitó el marqués de Valterra la "marchica" de Fernancaballero se percató de la necesidad inaplazable de aprovechar aquel caudal de agua y a este efecto se formó el firme propósito, sin hacer promesas que no cuadran con su carácter, de apoyar con todas sus energías las justas pretensiones de aquel pueblo y vencer cierta *resistencia pasiva* hasta conseguir los riegos que tanto han de beneficiar lo mismo a tiros que a troyanos.

Reciba por ello el marqués de Valterra nuestros más efusivos plácemes.

## Información eclesiastica

Nombramientos

El «Boletin» del Obispado publica los siguientes:

Cura Vicario de Torralba, don Angel Oliver.—Idem de Socuéllamos, don Pedro A. Serrano.—Idem de Granátula, don Eugenio Zaballa.—Idem de Ballesteros, don Manuel Carrillo.—Idem de Anchuras, don Angel Córdoba.—Cura ecónomo de Arenales de la Moscarda, don Especioso Perucho.—Idem de Valverde, don Angel Abengozar.—Idem de Fontanarejo, don Manuel Arinero.—Idem de Los Cortijos don Julián Gimenez.—Coadjutor de San Bartolomé de Almagro, don Manuel Jorreto.—Idem la parroquia de Chillón don Rosario de Lope.—Idem de la de Pedro Muñoz, don Virgilio Arinero.—Idem de la de Torralba, don Francisco Rodriguez de Guzmán.—Idem de la de Argamasilla de Alba, don Manuel Contreras.—Idem de la de Torre de Juan Abad, don Miguel A. Extremera.—Capellán de las Dominicas de La Solana, don Juan José Estevez.—Idem del Asilo de idem, don Ramón Campillo.—Idem del Hospital-Asilo de Manzanares, don Tomás Meliado.—Idem del Asilo de Herencia, don Inacio Fernández Paniagna.—

Colación canónica

Anteayer recibió colación canónica el nuevo párroco de Calzada de Calatrava Don Juan Moreno Costoso, que lo era de Madre de Dios, de Almagro

## La Compañía Mengemor

Ampliando la noticia que meses atrás diéramos sobre la penetración de dicha importante empresa de energía eléctrica en nuestra provincia podemos comunicar hoy a nuestros lectores que la mencionada compañía que tiene abundantes saltos en Córdoba y Jaén ha cedido su fluido so rante a una sociedad denominada «Electra Manchega, Cecilio López y Compañía» la cual suministra ya alumbrado a Viso del Marqués y tiene tendida la red hasta Calzada para continuarla a Granátula, Valenzuela, Moral, Almagro, Bolaños, Aldea del Rey y Daimiel.

## La Comisión de Presupuestos consigna un millón para langosta

El Diputado a Cortes por Daimiel.—14 de Junio de 1922

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi querido amigo:

Hoy ha sido examinado por la Comisión de presupuestos el crédito referente a la campaña para la extinción de la langosta; como usted sabe, se consignaba en presupuestos la cifra de 50.000 pesetas ampliable hasta un millón. Esta cantidad realmente ha sido ya gastada en la campaña actual. En lugar de lo que ponia el presupuesto, la Comisión a propuesta mia y del Marques de la Frontera ha accedido a que se consigne un millón de pesetas. De esta cantidad estan ya gastadas 500.000 pesetas quedándonos pues otras 500.000 que supongo se distribuirán inmediatamente. Como ademas este presupuesto puede prorrogarse por Decreto un año más, resulta que el dia 1.º de Abril tendremos un millón más y como esta vez es seguro, porque solo depende de la voluntad ministerial el disponer del millón del año que viene (que repito se cobra el dia 1.º de Abril se deduce que para la campaña próxima próxima dispondremos de millón y medio de pesetas. Creo que en el Salon del Congreso sacaremos el asunto tal como va propuesto por la Comisión y espero que tambien salga en el Senado. Si asi resultase, seria indudablemente un éxito.

Le envia un abrazo su afmo,

MARTINEZ DE CAMPOS.

La gestión del Sr. Martinez de Campos y demás parlamentarios no «agrarios» que le secundan, en defensa de los agricultores manchegos, no necesita subrayarse. Coméntenla, en contraste con otras abstenciones inexplicables, quienes todavía fían en programas sonoros, echo veces ensayado sin éxito

LA FESTIVIDAD DE AYER

## Corpus Christi

La Procesión

A las seis y media salió la procesión de la Santa Iglesia Prioral, recorriendo las calles de Angel Andrade, Estación, Toledo, Calatrava, Castelar, Carlos Vázquez, Plaza de la Constitución, Mercado Nuevo, Cervantes, Prado, y Salón del Prado, penetrando en la Prioral cerca de las ocho y media de la noche.

Precedían a la Custodia todos los congregaciones religiosas de la capital, (Luises, cofrades del Corazón de María, Adoración Nocturna etc.), con sus estandantes, y banderas.

RR. PP. Jesuitas, y Misioneros del Inmaculado Corazón de María, Capellanes de religiosas, el clero de las tres parroquias con cruces alzadas el Tribunal Eclesiástico etc.

Precediendo inmediatamente a la carroza del Santísimo Corpus Christi, el Excmo. Cabildo Prioral, también con cruz alzada.

A la Custodia daba escolta la escuadra de batidores de artillería. Oficiò de preste el Deán señor Pérez de Vargas, ministrado por los capitulares señores Jiménez y Lorente.

En la presidencia eclesiástica iban el Gobernador eclesiástico (S. P.) Dr. D. Anastasio de Simón y el secretario y vicesecretario de Cámara, señores Yepes y Goldaraz.

A continuación formaba bajo mazas el Excmo. Ayuntamiento presidido por el alcalde D. Manuel Lázaro, Gobernador civil señor Cacho y militar coronel Rivera.

Seguían los jefes y oficiales de artillería, Gobierno militar, Benemérita y caja de Reclutamiento.

Cerraba la comitiva la banda municipal y un piquete de artillería al mando de un oficial.

Los balcones de la carrera estaban engalanados y de muchos de ellos, al paso de la Custodia descendió una lluvia de flores.

La Sagrada Custodia recorrió triunfante la ciudad recibiendo de la multitud posternada a su paso tributos de amor y pleitesia al Amor de los amores.

La formacion.

A las seis y cuarto se hallaban ya las fuerzas destinadas al efecto cubriendo la carrera. Aquellos la componían un grupo de tres baterías con Estandarte, sirviendo de base la tercera, cuarta y quinta al mando del Teniente-Coronel D. Juan Martinez Carrillo. Con la 3.ª batería iba el alférez D. Jorge Gómez, con la 4.ª el teniente D. Francisco Muñoz y con la 5.ª el alférez D. Marcos Zaragoza. Del Estandarte era portador el alférez D. Pedro Antolinez.

Constituía el piquete de escolta la primera batería que marchaba a paso lento detrás de la presidencia. Precediendo a la batería iba la banda de trompetas. La escuadra de batidores daba guardia de honor al Santísimo, a ambos lados del Palio.

La formación se desarrolló con preciso orden. Las fuerzas vestían traje de gala de paño, situánse en filas abiertas en el borde de las aceras, rindiendo y presentando armas al paso de la Custodia por su frente.

Conforme la procesión rebasaba el frente de cada batería, estas se situaban de nuevo en el trayecto hasta dejar cubierta toda la carrera. Verificado el repliegue las tropas se iban concentrando, formando a continuación del piquete de escolta.

La Adoración Nocturna

El miércoles vispera del Corpus y según practica de años anteriores celebró esta Sección adoradora, solemne vigilia en honor del Santisimo Corpus Chisti, en la Iglesia de San Pedro.

A las diez, hizo la salida la guardia colocandose en dos filas en la nave central de la iglesia, Momentos después la Hostia Santa apareció expuesta en el Tabernaculo rodeado de flores y luces, siendo saludado el Rey del Universo con el himno *Pange*

*Lingua* haciendo la presentación de la guardia el R. P. Alberto Goggiola, del Corazón de María.

A las cuatro de la mañana se dijo misa solemne por el Provisor y a continuación hubo procesión por el interior de la iglesia y terminada, fué dada la bendición cantándose el Himno Eucarístico.

**Triduo eucarístico**

En la Prioral ha dado comienzo esta tarde el solemne triduo anual.

Predicará las tres tardes el Gobernador eclesiástico Dr. de Simón.




**Los que viajan**

Ha marchado a Toledo nuestro redactor jefe D. Luis Oraa.

—Regresaron a Calzada el diputado provincial D. Ciriaco Lopez y señora.

—Ayer pasaron el día en Villar del Pozo el presidente de la Asociación de la Prensa D. José Recio y bella hermana Angelita.

—Marchó a Madrid D. Alejandro Tajuelo secretario de Fuente el Fresno.

—Despues de pasar una temporada en Piedrabuena ha regresado acompañado de su esposa e hijas D. Miguel Villarrubia, jefe de esta prisión provincial.

—Ha regresado de Don Agustin Alvarez Torres, Oficial de Telégrafos.

—Saludamos en esta a don Antonio Gamero, Capitan de la Guardia civil e hijo Don Luciano, Alferez del Regimiento de Vizcaya.

—De Madrid han llegado Don Joaquin Lamano, Don Felipe Fernández y Don Jesús Ruiz Lozano.

—Ha regresado de Salamanca don Pablo Vidal, abogado.

—Ha llegado de Jaén para pasar el verano con los suyos don Heriberto Díaz Ubeda, profesor de aquella Escuela Industrial.

—Ha marchado a San Sebastián D. José García Goldaraz, vicesecretario del Obispado.

**El conde de las Cabezuelas**

En junta general extraordinaria ha sido elegido por unanimidad tesorero de la importante sociedad Casino de Madrid nuestro querido amigo el ex-senador señor conde de las Cabezuelas.

**Una boda**

El próximo día 21 se celebrará en Madrid el enlace matrimonial del joven oficial de Prisiones y maestro nacional D. Crescencio Santos con la bella señorita Dolores Barrajón ambos de Fuente el Fresno.

Apadrinará a los contrayentes el marqués de Viesca.

**Pérdida**

En el trayecto comprendido entre la calle de Angel Andrade y el Casino pasando por Caballeros se extravió ayer á la hora de la procesión un bolso de plata, cuya devolución será gratificada en nuestras oficinas.



## Vacante de sacristán

Está vacante el cargo de sacristán, cantor, organista de Corral de Calatrava, con 30 pesetas mensuales, derechos de arancel y 7'50 pesetas también mensuales, casa y luz por el Sindicato.

EL TEMPORAL REINANTE

## Horrible tormenta en Moral de Calatrava

El día 12 del actual y en el sitio denominado "Huerta ahumada, una descarga eléctrica causó la muerte de una burra, propiedad de Alfonso Palau siendo milagroso no corriera igual suerte su dueño que hacía pocos momentos se había separado del animal.

Y el día 14 entre once y media de la mañana y dos de la tarde, descargó en la población una terrible tormenta no solamente con gran aparato eléctrico que si bien no causaron las descargas eléctricas daños personales en cambio el agua llegó a tomar altura considerable llevando en su impetuosa corriente gran cantidad de mieses, que taponando los puentes de desagüe que hay dentro de la población, hizo se inundasen varias casas encontrándose varios de ellos en mal estado, teniendo algunos vecinos que hacer grandes boquetes en las murallas para poderse salvar del peligro inminente siendo el caso más desesperado el de una pobre madre que atemorizada y viendo que la casa se hundía recogió a dos pequeños de 4 y 6 años, lanzándose a la calle con ellos en el momento en que la fuerza del agua arrastró a los tres en una distancia de 40 a 50 metros, teniendo varios vecinos con exposición de fenecer, lanzarse a recogerlos en medio de la impetuosa corriente, falleciendo hoy día 15 el más pequeño de los niños efectos de los golpes que sufrió al ser arrastrado.

Los daños causados son de importancia, pues en algunas casas el cieno o arena alcanza medio metro.

La central de telégrafos quedó inutilizada.—I. C.

## Informes oficiales

En el Gobierno civil se tenían las siguientes referencias de Moral de Calatrava.

A la una de la tarde del miércoles descargó sobre este pueblo una horrorosa tormenta de granizo y agua en gran cantidad alarmante inundándose calles enteras y un número considerable de casas cegándose las alcantarillas de desagüe con las muchas mieses que arrastraron las corrientes.

Las aguas alcazaron en algunas calles un metro y en la mayoría de las casas.

En la calle de D. Joaquin Tercero y en la casa del vecino Silvestre Fernandez era mayor el peligro pues la esposa de éste Josefa Martinez y tres hijos de 3, 4 y 8 años de edad estuvieron al punto de ahogarse pues dichas personas eran arrastradas por las aguas que gracias a la pronta intervención de los vecinos Vicente Cano y Manuel Velasco, pudieron ser salvados.

Varias familias han sufrido desperfectos en sus viviendas, ropas y muebles.

Tambien descargaron varias chispas eléctricas, no ocurriendo desgracias personales.

El alcalde D. Francisco Gimenez Guijarro y los concejales don José de Gregorio Verdú y don Vicente Sancho, se vieron en los sitios de mayor peligro, así como la fuerza de la Guardia civil, con el propósito de salvar a cuantas personas corriesen peligro.

Tambien el Sr. Alcalde ha abierto una suscripción para socorrer a los damnificados pobres que hallan quedado en la miseria

—De Torrenueva se tienen igualmente noticias dando cuenta de otra tormenta que ha causado grandes daños en el campo aumentando de esta suerte el infortunio de este pueblo ya inmenso por el azote de la langosta.

**En la capital.**

El miércoles por la tarde llovió torrencialmente, hasta el punto que se hizo imposible el tránsito por varias calles céntricas quedando convertido el Pilar en una laguna.

Anoche a primera hora se inició de nuevo la lluvia que ha continuado hasta la hora de cerrar nuestra edición con brevisimas intermitencias.

**Libramientos.**

Por la Tesoreria de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. Antonio Fernandez Pacheco, 1000; don Ramon Almoguera, 500; don José Bellon, 1000; don Francisco Buendia, 750; don Joaquin, R. Lucas, 215; don Alfredo Badia, 500; don Francisco Rubio 850'20 don Jesús Galiana, 625; Jefe de Seguridad, 21'37.

**Instrucción militar.**

Los alumnos de la Escuela militar de esta Plaza, que dirige el teniente coronel de Infantería don Vicente Sánchez de León, han sufrido el día 14, el examen de aptitud en el cuartel de Artilleria, ante el tribunal prevenido compuesto por el teniente coronel don Juan Martinez, capitán don Augusto Lecanda y alférez don Jorge Gómez.

Los treinta y dos alumnos formados en cuatro pelotones realizaron los ejercicios de instrucción en el patio de material mandados por el alférez Sr. Gómez. A continuación fueron examinados de teoria, poniendo de relieve en cada uno de dichos ejercicios el aprovechamiento y buena instrucción recibidas.

## Suicidio de un recluso

Anteayer mañana puso fin a su vida el recluso José Fernández Moya, que procedente del penal de Chinchilla se encontraba en esta prisión provincial para responder de otros procesos que se le han instruido por los juzgados de Piedrabuena, Ciudad Real y Almagro.

Padecía de tuberculosis en su periodo último y aprovechando un descuido del enfermero encargado de su asistencia, se dió un golpe contra un clavo en la cabeza, falleciendo a consecuencia de la lesión una hora después.

El suicidio se atribuye a la desesperanza de curación. Así lo declaró ante el Juzgado que avisado se personó rápidamente en la prisión.



## Asamblea de subalternos

En el correo de Madrid del día 17 actual, llegará a esta Capital el batallador exdiputado por Daroca, D. Luis Diez Guirao de Revenga.

Viene a presidir la asamblea provincial de Subalternos del Estado, la cual tendrá lugar el domingo 18 del corriente en el local que al efecto se habilitará en el Instituto general y técnico En la imposibilidad de citar a todos los Subalternos individualmente, por falta material de tiempo, se ruega a todos los empleados se den por citados esperando la comisión organizadora la asistencia de todos los funcionarios, tanto de la localidad como de la provincia, que esten francos de sevicio, al objeto de hacer un recibimiento, cual se merece el Sr. Revenga por su campaña en favor de la clase subalterna.




**Música en el Prado.**

Ayer, por la festividad del día se inauguraron las audiciones musicales en el paseo del Prado.

El concierto empezó a las nueve y media durando dos horas.

Por lo desapacible de la noche la concurrencia fué escasa.

**Nuevo magistrado.**

Ha sido nombrado Magistrado de Badajoz nuestro querido amigo y conterráneo D. Ramón Gascón, juez que ha sido de Antequera, Martos e Infantes.

Enhorabuena.

**Estudiante aprovechado.**

Con gran aprovechamiento y buenas notas, ha aprobado el primer año y parte del segundo de la Facultad de Derecho, el aventajado alumno D. Antonio Francés.

Enhorabuena.

**Colegio de Abogados.**

Ha solicitado matricula el joven letrado amigo nuestro Frey don Ramón Melgarejo y Baillo, del hábito de Calatrava, hijo de los marqueses de Melgarejo.



INFORMACIÓN GENERAL

# ¿Se opera hoy en Tetuán?

## Se da como seguro haber empezado la operación de policía aplazada de la Zona de Tetuán.— La sesión del Congreso.— Consejo de Ministros en Palacio.— En la Presidencia.—El general Berenguer.— Continúa la repatriación de fuerzas.— Noticias de Melilla.

**Madrid 16—3,50 tarde**

**Operación en la Zona occidental**

Segun las informaciones recogidas en los circulos políticos y militares parece ser que hoy ha dado comienzo en la zona occidental la operación que fué aplazada para que las fuerzas indígenas pudieran celebrar en sus hogares la Pascua del Ramadan, y que consiste en la ocupación de Sidi-Isef-Tilidi, que constituye uno de los objetivos de las ultimas operaciones sobre Beni-Arós.

La operación será mandada por el alto Comisario General Berenguer auxiliado por los generales Sanjurjo y Serrano.

Se cree que la operación no ha de revestir gravedad alguna, si bien se tropieza con el inconveniente de lo accidentado del terreno que favorece mucho el ataque del enemigo.

Las escuadrillas de aeroplanos de Tetuan han preparado el terreno bombardeando Yebel Alam, Buhaxen, Zania, Sidi-Ssef Tilidi.

Hasta la hora presente se desconocen detalles de la operación.

**La sesión del Congreso**

La sesión matutina celebrada esta mañana en el Congreso ha carecido importancia.

El conde de Bugallal la declaró abierta a las diez y treinta minutos.

En el banco azul tomó asiento únicamente el ministro de Instrucción, concurriendo excaso número de diputados. Se discutieron los presupuestos de Instrucción Pública.

Algunos diputados hicieron uso de la palabra tratando de los presupuestos de Hacienda, siendo contestados por diversos vocales de la comisión.

**Consejo de ministros**

A las once de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Asistieron todos los ministros excepto el de Instrucción por encontrarse en la sesión del Congreso.

El jefe del Gobierno dió cuenta al Monarca de todos los asuntos de política interior y exterior y de los planes que tiene trazados el Gobierno respecto a la política a seguir en Marruecos.

Mañana a las siete de la tarde volverán a reunirse los ministros en Consejo.

**En la Presidencia**

El subsecretario de la presidencia recibió esta mañana a los periodistas comunicándoles que no tenía noticias de importancia que comunicarles.

Los reporteros le hicieron ver la extrañeza que había causado la celebración del Consejo de ministros en Palacio sin haberlo anunciado previamente, cosa que había producido el natural revuelo.

El subsecretario les dijo que no había motivo para ese revuelo puesto que antes de marchar el Monarca a Barcelona, se pensó en celebrar un consejo bajo su presidencia aplazándose hasta su regreso y esta mañana don Alfonso llamó por teléfono al presidente del consejo diciéndole que si quería hoy por la mañana podría celebrarse dicho consejo.

**El general Berenguer**

Probablemente tan pronto como termine la operación de policía en la Zona de Tetuán, el alto comisario marchará a Melilla y de allí irá a Madrid.

**Repatriación de fuerzas**

Se continúan recibiendo telegramas de distintas provincias anunciando la llegada de fuerzas procedentes de Africa. En todas las poblaciones son recibidas entusiastamente, y obsequiados con esplendidez.

**Asamblea sindicalista**

Zaragoza.—A las seis y media de la tarde se celebró de la plaza de toros el mitin final de la Asamblea sindicalista organizada por la confederación nacional del trabajo.

## Noticias de Marruecos

**Sin novedad**

Comunica el Alto Comisario que en ninguno de los territorios de nuestro protectorado ocurre novedad.

Noticias que se reciben de Beni Ulixech son satisfactorias, pues se asegura que en gran parte de la cábila están dispuestos a ofrecerse a nuestras autoridades y colaborar con el Gobierno.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.



**"El Pueblo Manchego,,**

*No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.*

*Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.*

## Notas militares

Ha cesado en el cargo de Juez eventual de esta plaza, el capitán de infantería D. Joaquín Raventós, nombrado accidentalmente en sustitución, del comandante de dicha arma D. Nicolás Avila Delgado, que nuevamente se ha reintegrado en el desempeño de dicho cargo.

## Una casa

Se vende la casa sita en la calle del Alamo, n.º 4, Almagro. Informará Pilar Sánchez, su propietaria.

## Ama de leche

para casa de los padres, joven primeriza dirigirse a Sabina García. Calle de la Cruz, en Porzuna, Ciudad Real.

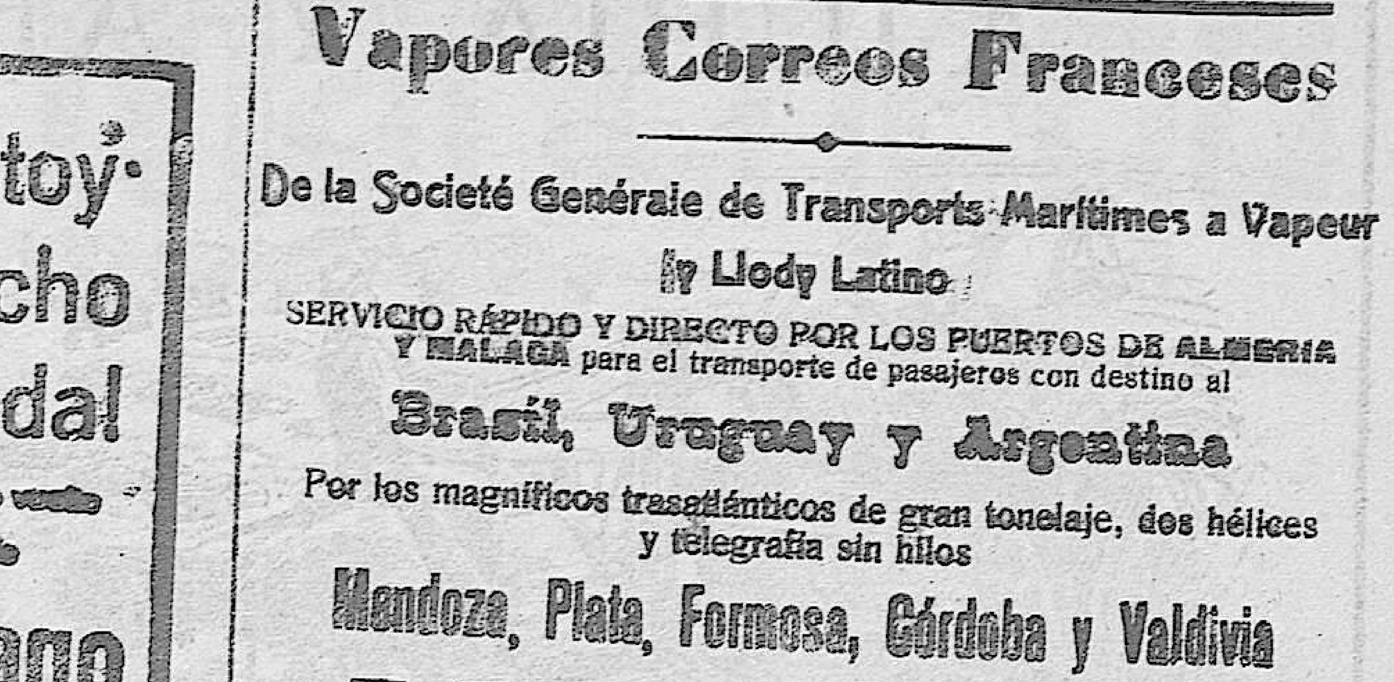
## ¡¡DINERO!!

Se arriendan pastos invierno para machos o cabras. Terreno de excelentes condiciones. Para detalles. Viuda de Gómez Quintero. Argamasilla de Calatrava.

## Venta de fincas rústicas

Por tenerse que ausentar de esta capital D. Juan Gayá, se venden las fincas denominadas Olivar Alto, Dehesa de el Pardillo, Los Llanos y Las Minas, del término municipal de Ciudad Real y La Longaniza, del término municipal de Poblete pudiéndose enterar de las condiciones de venta en casa de D. Miguel Espadas calle de la Mejora número 13 principal hasta el día 30 del próximo Junio.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur
y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

**Brasil, Uruguay y Argentina**

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

**Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia**

**MENDOZA**

Saldrá de Almería el 23 de Abril de 1922, para

**Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires**

y PLATA saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1922 para los mismos puntos

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 425 pesetas incluido impuestos.
» » Un medio 252,50 » » »
» » Un cuarto 136'25 » » »

Para los de tercera clase comida a la Española

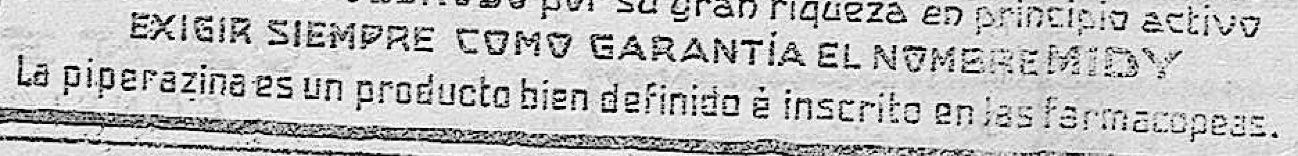
AVISO IMPORTANTE:—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)
Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA



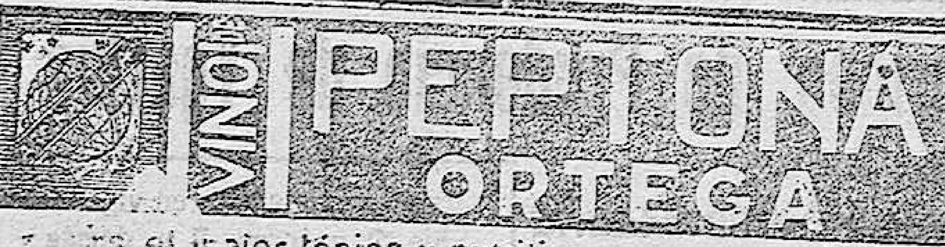



## BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, ASI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS. SON EFICACÍSIMAS EN LOS CALCULOS Y ARENILLAS DEL RIÑÓN.




Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Grandes Talleres de Construcción Fundición y Calderería

## TOMAS AZNAR E HIJOS

INGENIEROS — ALICANTE

Motores a gas pobre

**Gasógenos de todas potencias**

Maquinaria para la fabricación de tejas y ladrillos. Fábricas de extracción de ACEITE. Id. de extracción de ACEITE por el SULFURO DE CARBONO. Elevaciones de agua. Molinos de viento, etc. etc. Pídanse presupuestos.

## ¡¡AGRICULTORES!!

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNIÓN ESPAÑOLA"

FABRICADOS RACIONALMENTE SEGÚN LA NATURALEZA DE VUESTROS TERRENOS

PARA PRECIOS CONSULTAS Y PEDIDOS DIRIGIRSE A LA CASA

M. BARROSO LEON. — MALAGON

AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca UNION ESPAÑOLA: Marca de fábrica

FÁBRICAS DE ABONOS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE SUPERFOSFATOS que es la mejor

GRANDES FABRICAS EN VALENCIA, ALICANTE, SEVILLA Y MALAGA

## SIFILIS

**ROOB LAMBER**

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetis, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegúmentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de Roob Lamber con la debida instrucción, pts., 3'25.

## VENEREO

**CONFITES LAMBER**

Dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y curan instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentes Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Ciudad Real, Farmacia de D. RAFAEL LAMANO, MERCADO N.º 10.

## LOS NIÑOS DE PECHO

EN VERANO

**Los calores son los mayores enemigos de los niños.—Criadlos con**




Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

y no temáis la diarrea, ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

EL GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tienen los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. EL GLAXO es maravilloso para limento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 12, MADRID

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo




CURACION DE LA TOS
PASTILLAS J. MIRO

## Se venden

Quinientos envases de todas cabidas de Roble Americano, en muy buenas condiciones; para tratar con Pedro Contreras en MEMBRILLA.

## Almoneda

Comedores, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas con sommier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios, 110; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. Ocasión: camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, lavabos completos, 30; alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10

Luna, 23, MATESANZ.

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

**Maquinaria Agrícola**

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventaderas, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

*Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—*

*Reparación de toda nuestra Maquinaria.*

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

**Sucursales**

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

| | |
|---|---|
| Valladolid | *Alfonso XIII, núm. 11.* |
| Burgos | *Casa Blanca.* |
| Palencia | *Casado Alisal, 17.* |
| Villada | *Plaza Mayor.* |
| León | *P. Isla, letra Z.* |
| Salamanca | *Avenida Canals.* |
| Mérida | *Cardero, 5.* |
| Huesca | *Calle Zaragoza.* |
| Córdoba | *Gran Capitán, 22.* |
| Albacete | *Alfonso XII, 6.* |
| Murcia | *Frenería, 3* |
| Madrid | *Príncipe, 18 y 20.* |
| Talavera | *Padilla, 5.* |
| Zaragoza | *Plaza del Pilar, 29 29 y 30* |
| Lérida | *Rambla Fernando.* |
| Pamplona | *San Ignacio, 4.* |
| Logroño | *Vara del Rey, 13.* |
| Miranda | *Carretas, 3.* |
| Briviesca | *Medina, 31.* |
| Oviedo | *Fray Ceferino, 3.* |
| Lugo | *Reina, 21.* |
| Pontevedra | *García Camba.* |

---

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri **CARABAÑA**

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

---

# LA ESTRELLA

Socieda[d] [An]ónima de Seguros genuinamente Española

**Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.**

***CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.***

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

*BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.*

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes ne España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Moyo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

---

# LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

**Compañía de Seguros contra Incendios**

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

| | |
|---|---|
| Capital social (totalmente suscrito). | 5.000.000 de francos. |
| Capital desembolsado. . . . . . | 1.250.000 de idem. |
| Activo de la Compañía. . . . . . | 117.546.000 de idem. |

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA OBEGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

---

# SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

---

# ANIS BALMASEDA (Malagón)

---

Chocolates y Cafés Superiores

# BARRENENGOA

**Calatrava, 7 Ciudad Real**

---

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

---

# Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

*Pídanse catálogos y muestras*

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

---

# Madera

PINO-TEA

Procedente de arriba forzosa de buque, se liquida a precios baratísimos.

Para Informes.

JUAN FREIXAS

CONSIGNATARIO

Cortina del Muelle 73, Málaga

---

# Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

*Solicítense precios*

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

**ESPECIALIDADES**

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

**Puertas Metálicas**

de diferentes sistemas para portadas.

**Cementos**

de varias marcas, siempre en existencia.

---

# ELIXIR ESTOMACAL

**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**Estómago é Intestinos**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

---

# MÚGICA, ARELLANO Y C.ª

## Ingenieros - Maquinaria Agrícola

**Pamplona**

SUCURSALES

Albacete.
Alcázar de San Juan.
Badajoz.
Barcelona.
Burgos.
Cáceres.
Ciudad Real.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Frontera.
Logroño.
Madrid.
Palencia.
Rioseco.
Sevilla.
Jafalla.
Talavera de la Reina.
Tarancón.
Tudela.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora
Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incomparable marca "*DEERING*".

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTÓN".

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Titan», aventadoras, trillos, arados brabani, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

**Servicio completo de mecánicos**

**Sucursal en Madrid, Gran Vía 14**